

RESOLUCIÓN NÚMERO
(000504)

Por la cual se reconoce el pago de un Bono Pensional tipo B
LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En uso de sus facultades legales y

24 MAYO 2011

CONSIDERANDO:

Que el SEGURO SOCIAL, solicitó a la Universidad del Atlántico la liquidación, emisión y pago de un Bono Pensional Tipo B con fecha de redención normal 10 de diciembre de 2000, correspondiente al señor ORLANDO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ, identificado con la cédula No 7.427.464 quien prestó sus servicios a la Universidad del Atlántico desde el 23/10/1975 al 01/09/2009.

Que la Universidad del Atlántico, en su calidad de EMISOR, efectuó la liquidación del Bono Pensional correspondiente al señor ORLANDO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ, el cual a la fecha de corte 01/07/1995, asciende a la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (\$95.706.188.00), de conformidad con el Decreto 3798 de 2003 y 3366 de 2007, acorde con la siguiente información:

Tiempo efectivo para Bono: 7191 días
Salario base Bono: \$451.780.00
Fecha base: 30/06/1992
Fecha de Redención normal: 10 de diciembre de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a favor de SEGURO SOCIAL, la suma de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (\$550.489.836.00), por concepto de cupón emisor por Bono Pensional tipo B a cargo de la Universidad del Atlántico a favor del señor ORLANDO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ, identificado con la cédula No 7.427.464, de acuerdo a los siguientes cálculos:

BENEFICIARIO	ORLANDO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ
Documento de identidad	7.427.464
Administradora actual	SEGURO SOCIAL
Fecha de corte	01/07/1995
Valor del Bono a fecha de Corte	\$95.706.188.00
Tasa de interés real	3.0%
Tiempo efectivo para Bono	7191 días
Fecha base	30/06/1992
Salario Base Bono	\$451.780.00
Fecha de redención normal	10/12/2000
Fecha de emisión	30/04/2011
Valor cupón a fecha de emisión	\$550.489.836.00

ARTICULO SEGUNDO: Pagar la suma de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (\$550.489.836.00), en la cuenta de Ahorros de Banco de Occidente No.20083330-9, por concepto de cupón contribuyente por Bono Pensional tipo B a cargo de la Universidad del Atlántico a favor del señor ORLANDO ENRIQUE JIMENEZ GONZALEZ identificado con la cédula No. 7.427.464 de conformidad con el CDP No2011050060 DE 06/05/2011.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición dentro de los cinco días siguientes a su notificación.

ARTICULO CUARTO: Envíese copia del presente Acto Administrativo a Oficina de Bonos Pensionales Nivel Nacional del I.S.S.

ARTICULO QUINTO: COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los

ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora

Proyecto: Xiomara Albis Y.

